

ANTONIO-MIGUEL BERNAL*

Historia de la Contabilidad e Historia Económica

1. Prolegómenos

Los historiadores económicos tardaron mucho tiempo en incorporar, bajo los supuestos epistemológicos y metodológicos, las aportaciones de la historia de la contabilidad a los planteamientos y análisis de los estudios históricos económicos. Abrirse paso para consolidar esa interrelación ha sido posible tras una trayectoria de tanteos –para los historiadores económicos- que resultó larga, dubitativa y puntual. En cierto modo, el empleo de la contabilidad en el análisis histórico sufrió los efectos de las disputas entabladas en torno a la *cuestión del método* – *Methodenstreit* - que afectó a las formulaciones de la ciencia económica a fines del siglo XIX entre la escuela histórica alemana y los teóricos austríacos de la utilidad marginal; en cierto modo, fue una víctima de los efectos colaterales que enfrentaron a historicistas y marginalistas –neoclásicos- por el desprestigio que acompañó al análisis empírico económico de naturaleza histórica, propiciado desde la escuela alemana, frente a la abstracción y formulación matemática de la economía que inspirara el análisis marginalista.

El posterior desarrollo de la *macroeconomía*, durante décadas, en detrimento del análisis microeconómico, no hizo sino acentuar más aún el escaso aprecio de las técnicas contables, perceptibles en la generalización de las modelizaciones matemáticas sin referencia a los supuestos reales y concretos de la economía en una situación histórica dada. Por ello, la investigación histórica terminó finalmente por resentirse también de dicho escaso aprecio, quedando relegada la contabilidad como algo inoperante e innecesario mientras el análisis histórico-económico transitaba, henchido de éxito, a través de las formulaciones teóricas del materialismo histórico, del estructuralismo o del institucionalismo.

Finalmente, el desarrollo de los centros superiores académicos de estudios económicos tuvieron particular empeño en hacer distinción, cuando no estricta separación, entre aquellas materias y disciplinas propias de una formación profesional económica –las impartidas en las tradicionales Escuelas de Comercio-, donde los estudios y práctica de la contabilidad tenían un papel clave, de aquellas otras materias

***Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Universidad de Sevilla**

que habían de dar contenido a los estudios superiores de economía en las modernas Facultades de Ciencias Económicas. La investigación en Historia Económica, al menos en España, muy vinculada en su desarrollo a las Facultades de Economía, de manera negativa se resintió doblemente de esa trayectoria –teórica y académica- que soslayaba el recurso en la investigación de las aportaciones de la contabilidad en cuanto fuente documental y técnica de análisis. Sólo a partir del auge que poco a poco fuese adquiriendo la investigación en *microeconomía* y, más en particular, en los *estudios empresariales* y en los del *sector público* pudo abrirse camino, con lentitud, la incorporación de la contabilidad a la investigación histórico-económica.

La historia de la Contabilidad, ¿una mera *técnica instrumental* al servicio de la Historia Económica?; quizás ¿una simple *fuentes historiográfica*, a través de los *libros de cuentas*, para los análisis históricos de naturaleza microeconómica?; o tal vez ¿una *ciencia social* que alcanza su madurez a partir del desarrollo de la *historia empresarial*?

Hace más de tres décadas, en la Memoria que hube de presentar para optar a una Cátedra de Historia Económica en España, puse ya de manifiesto el divorcio –tal vez, desconocimiento- de los estudios históricos económicos españoles respecto a los de la historia de la contabilidad. Mi experiencia investigadora personal me había puesto en contacto –en el Archivo General de Indias y en el del Consulado de Sevilla- con una riquísima documentación contable relacionada con la *economía colonial* que abarcaba aspectos que iban desde las inversiones de capital a la actividad empresarial, quiebras mercantiles, balances, seguros, compañías, cuentas de resultados, etc. que abrían un abanico de posibilidades apenas explorado sobre la historia económica del imperio español y del capitalismo en la edad moderna. Primero, por mera intuición y, luego, por certezas empíricas comprendí a la vista de tales fuentes contables que un conocimiento de la historia de la contabilidad y un depurado manejo de las técnicas contables me permitirían abordar problemas y cuestiones de la historia económica colonial apenas entrevistos hasta entonces.

2. En los inicios, una relación incierta pero prometedora

Es cierto que la historiografía germana de comienzos del siglo XX, anclada en el *institucionalismo* y en los fundamentos del *análisis microeconómico* que inspirara a la *Escuela Histórica alemana*, y pionera en la *business history*, ya habían destacado la aportación crucial que suponía la historia de la contabilidad en el desarrollo de los estudios de historia económica. H. Sieveking –en el prólogo de su obra “Historia Económica Universal”, edición en Hamburgo, 1935- indicaba los que a su entender eran los tres hitos que han marcado el arranque de las investigaciones económicas en perspectiva histórica: a) los relativos al *préstamo marítimo*, en la antigüedad; b)

los relacionados con la *hacienda pública*, en la edad media; y c) los sustentados en los orígenes de la *contabilidad por partida doble* en Italia. Con esa contabilidad, normalizada desde 1494 por Luca Pacioli en su *Summa de Aritmetica...* y plenamente arraigada desde el siglo XVI, se culmina la construcción del Estado moderno del Mercantilismo.

Una *contabilidad capitalista* que dio cima a una visión de *conjunto de la economía* y que permitió un fructífero aprovechamiento de las fuerzas productivas. El conocimiento de la contabilidad y de las fuentes historiográficas contables desde entonces no sólo resultó estimulante para la *economía de los negocios* sino también para la economía del *sector público* y del Estado –en una incipiente versión de *economía nacional*-. Para terminar diciendo –en su “Historia de la Economía desde el siglo XVII...”- que la “era mercantilista cifró su objetivo en la estructuración racional de estos dos factores: El Estado con su Burocracia y la Empresa particular con su Contabilidad”.

Con anterioridad, en otra obra compartida, Sieveking y Neurath –“Historia de la Economía”, 1ª ed. castellana, 1926- desgranar las razones del por qué de la importancia de la contabilidad en los estudios históricos económicos, pues “el análisis del negocio, la ordenación de sus peculiaridades y su integración como unidad se facilitaron con la contabilidad”. Y es gracias a la contabilidad como se introduce poco a poco la noción *racional* de la economía; en un principio, con los epígrafes del debe, haber, saldos y nivelación de cuentas aunque todavía quedaría el problema no bien resuelto de cómo cerrar los libros y, en consecuencia, la confección de un inventario regular y un balance periódico. Una inseguridad contable que aún hemos apreciado en los ensayos de establecimiento de balances a partir de los libros contables de los mercaderes y banqueros de la Carrera de Indias durante el siglo XVII. Aunque con el tiempo, la contabilidad, de haber sido una *herramienta*, “o arte de registrar, clasificar y resumir, en términos monetarios, operaciones económicas”, terminaría por evolucionar hasta convertirse en un *sistema de información* de la marcha general de la economía y, en cuanto tal, imprescindible su conocimiento y manejo por los historiadores económicos.

Desde entonces –décadas de 1920-1930- al presente, al menos desde la periferia académica de la historia económica, las circunstancias de la interrelación entre historia de la contabilidad e historia económica ha conocido avances notables, y para mejor. Baste, tan solo, citar, entre los muchos nombres que pudieran invocarse, cuatro de ellos: el de R.S.López, el de R. de Roover (1937 y 1942) al enfatizar para la contabilidad su carácter de técnica intelectual –y no simplemente instrumental-; el de F.Melis (1950 y 1972), con su obra capital sobre la *Storia della Ragioneria... o Las fuentes específicas de Historia Económica*, donde desgrana un detallado análisis sobre los libros de cuentas como una de las fuentes más significativas para la historia

económica - a quien tuve el placer de acompañar en su última visita girada a la ciudad de Sevilla cuando buscaba repertorios de dichos de libros en los distintos archivos de la ciudad-; o E. Hernández-Esteve (2010), quien por reunir la doble faceta de experto historiador de la historia de la contabilidad e investigador en historia económica no duda en declarar a la Historia de la Contabilidad como una vía privilegiada a la investigación histórica.

Desde las posiciones académicas específicas de la historia económica, sin embargo, los avances en el uso y manejo de las técnicas y fuentes contables, permanecían como una rareza, reducida a periodos y temáticas muy restringidas. En los viejos tratados sobre metodología de la Historia, donde se dedicaba un epígrafe a las *disciplinas auxiliares*, la contabilidad brillaba por su ausencia mientras se relacionaban otras como la geografía, la diplomática, la arqueología, la historia del derecho etc. E incluso en tratados específicos de metodología de la Historia Económica –vid. entre otros los de Ch.Wilson, G.Parker, W.Kula, Cardoso-Pérez Brignoli, Coll y Fortea, etc.- la contabilidad, como disciplina, y las fuentes contables apenas merecían un tratamiento específico o muy somero.

Y no sería por falta de estudios seminales que tuvieron en las fuentes historiográficas contables el fundamento de su investigación empírica y que marcaron hitos en el desarrollo de la Historia Económica en el siglo XX: limitándonos sólo a España, desde los trabajos pioneros de Hamilton sobre los libros de cuentas de hospitales y conventos de Sevilla, Valladolid y Valencia para construir series de precios y estudiar el fenómeno de la inflación en la edad moderna a las monografías de la serie *Affaire et hommes des affaires* auspiciada por Braudel desde la Escuela de Annales, los estudios de P.Vilar sobre la *Companya nova*, los de Ponsot, Bernal, etc. sobre contabilidades señoriales, los de Lapeyre, Ferrando, H.Casado, Tedde, Tinoco, Feliú, etc. sobre contabilidades mercantiles y financieras bajo el antiguo régimen, los de Castejón, Lepore, etc. sobre contabilidades empresariales, los de López Martínez sobre contabilidades monásticas, los de E.Hernández Esteve, J.I.Martínez Ruiz, etc sobre la haciendas pública y municipal, los de R.Donoso, A.M.Bernal, A.Guimerá, etc. sobre economía colonial, los dedicados a las Cias.privilegiadas de comercio y otros muchos más que habría que citar en bibliografía detallada..

3. Con todo, unos usos limitados de la contabilidad y registros contables en la investigación de historia económica

Aún pareciendo importante el conjunto de estudios que pueden invocarse, su número es todavía irrelevante en proporción a la abundante riqueza de libros

contables conservados en los archivos españoles. Una tal riqueza sólo equiparable a la conservada en los archivos italianos y que permitirían ahondar y avanzar de manera decidida en una doble perspectiva: tanto en la incidencia de la contabilidad en la marcha de la economía como en la incidencia de la contabilidad en la marcha de la investigación histórica. No obstante, estamos aún muy lejos –pese a las buenas posibilidades disponibles- de haber alcanzado un nivel mínimo satisfactorio.

Hernández-Esteve, en reciente estudio (2010), ha desgranado los argumentos sobre el escaso empleo de los libros de cuentas en la investigación histórica. Es cierto que muchos libros se han perdido (al igual que en toda la documentación histórica - ¡menos mal!- se ha producido un expurgo natural y otro no tanto) y que en multitud de casos su interés e importancia para la historia económica es puntual; sin embargo, los argumentos que determina el escaso empleo de los libros contables es de mayor calado y apuntan al hecho de aislamiento de historia de la contabilidad y su enseñanza, el desdén por los contables –en España se hizo manifiesto a partir de la década de 1940 con la discriminación de las Escuelas de Comercio por las recién creadas Facultades de Economía -las Escuelas, contables; las Facultades, economistas- pero sobre todo –y tal vez sean los argumentos de mayor peso- por el *desconocimiento* entre los historiadores económicos de la verdadera naturaleza de la contabilidad y la dificultad de una *correcta comprensión e interpretación* de los registros contables.

Porque, de momento, cualquier intento que nos aproxime a la relación entre historia económica e historia de la contabilidad pasa, como puso de manifiesto Melis, por los *libros de cuentas*. Si bien es cierto que el uso que han hecho los historiadores económicos de ellos en sus investigaciones ha sido bastante limitado. Han explotado su contenido, sin apenas analizarlos en sí mismo, como una mera fuente informativa de datos, clasificados y listos para usar, ignorando otras vertientes de uso u otras modalidades de documentos contables más allá de los libros por partida simple o doble. Cuando los libros contables, además de la información *cuantitativa* que aportan sobre precios, salarios, productos, mercados, transportes, seguros, etc. ofrecen además información *cuantitativa* que permite adentrarnos en cuestiones de mentalidades, estrategias de negocios, aspectos legales e institucionales de la marcha de la economía, etc.

Un interés por los registros contables derivado del hecho de considerar a las cuentas –por cargo y data, debe y haber- el centro de atención de la contabilidad a diferencia de lo que Leandro Cañibano denomina el *período legalista* donde la contabilidad es considerada bajo los parámetros legales que viene a coincidir con el desenvolvimiento de la partida doble y las regulaciones oficiales sobre cómo llevar los libros de cuentas los mercaderes, sistema de escritura en los mismos, unidades monetarias expresivas de los apuntes, etc. hasta conseguir hacer de los libros contables

un documento probatorio en los casos de quiebras mercantiles, concursos de acreedores, suspensiones de pago, alzamientos, demandas y reclamaciones entre mercaderes sujetos no a tribunales ordinarios de justicia sino a tribunales privativos como sucediera en Castilla a partir de la Pragmática de Cigales y otras de igual tenor, en el *Laberinto de comercio* de Hevia Bolaños (1617) donde se recopila lo legislado hasta entonces sobre libros y cuentas o en Francia con el *Code de Commerce*, de 1673, inspirado por Savary, donde se previene la obligación de la contabilidad regular, con establecimiento de inventario.

4. Los libros de contabilidad, como fundamento

Los libros de contabilidad adquieren indiscutible importancia en la marcha de la economía, a nivel de país o de empresa. Se convierten en instrumento precioso para la investigación histórica a nivel microeconómico en sus variantes de historia serial y cuantitativa; pero también, a nivel macro para el estudio de economía del sector público. En lo *legal*, al ajustarse al marco regulatorio de la actividad económica, en lo *funcional* por el aporte de datos ordenados y en lo *económico* porque ayudan al historiador a establecer valoraciones de síntesis en función de la gestión y resultados.

Unos libros contables que ofrecen registros de muy variado uso y concebidos bajo sistemas contables diferentes. Desde los libros de un colector parroquial, donde se inscriben misas, limosnas, diezmos, obras de fábrica, a los *libros de mayordomía* de las contabilidades señoriales que permiten delinear los patrimonios de las grandes casas nobiliarias; desde los libros por partida simple de pequeñas casas de comercio, a los libros por partida doble de grandes compañías y casas de banca que operan en un ámbito internacional, pasando por otra multitud de variantes como puedan ser los *libros de sobordo* para la contabilidad de los navíos, los libros bajo el sistema abreviado de partida doble –o *sistema de factor*, preconizado por Schreiber (Nuremberg, 1518), tan importantes en el comercio a comisión realizado durante más de tres siglos en la Carrera de Indias –de los que analicé algunos de ellos en mi estudio sobre *La financiación de la Carrera de Indias...* y, en general, en todos los ámbitos de la negociación colonial de los países europeos- y orientado con posterioridad al sistema contable de *sucursales*.

A medida que las investigaciones empíricas en historia económica avanzan sobre los libros contables observamos cómo se van reordenando viejas temáticas de la historia económica, o éstas adquieren mejor comprensión y complejidad o permiten la proliferación de estudios comparados. De excelente hay que señalar lo conseguido a partir de los estudios de los registros contables. Como señala Pegerto

Saavedra las contabilidades señoriales directas desde la edad media ofrecen una extraordinaria información cuyo aprovechamiento no puede darse aún por finalizada. Para la edad media es orientador el estudio de C.Laliena sobre *Morfología señorial y contabilidades rurales, siglo XIII* y para la edad moderna se cuenta ya en España con valiosos estudios contables sobre los ducados de Feria, de Osuna (Atienza, López Manjón), Alcálá, Medinaceli, etc. que han permitido un más preciso conocimiento en lo que respecta a las formaciones patrimoniales de las grandes casas nobiliarias castellanas en la edad moderna pero también otros aspectos referidos a la producción –P.Ponsot-, renta señorial –A.M.Bernal, E.Tello-, rendimientos agrícolas, precios, costes productivos, mercados, tecnología agraria –A.Florencio-.

En suma un avance notable en el conocimiento de la historia rural europea. E incluso en la economía rural colonial, como se desprende del estudio de T.Blumers (Asunción, 1992) sobre *La contabilidad en las reducciones guaraníes* (1992), gestionadas por los jesuitas, con un extenso capítulo dedicado al sistema contable, los libros e instrumentos del mismo; sin que falten incluso quienes se hayan adentrado en temas más arriesgados como el esbozo de Ariza (1999) sobre *La contabilidad y el modo de producción precolombino*.

Desde los siglos XVI y XVII la disponibilidad de libros contables se incrementa de modo notable, al menos en los países de ámbito mediterráneo. Se dispone de contabilidades de centros protoindustriales –Fábrica de Tabacos de Sevilla, Fábrica de Artillería en Sevilla, Fundiciones de Liérganes y la Cavada, Fábrica del ingenio de la Moneda de Segovia, etc-, contabilidades sobre almonas o fábricas de jabón, de Reales Fábricas –tapices, jarcias, etc- o sobre las incipientes industrias textiles bien documentada en el ámbito catalán. Sin embargo, lo que abunda sobre todo en los archivos españoles son los libros contables de naturaleza mercantil.

De particular mención, por la riqueza e importancia de los mismos para la histórica económica europea de la edad moderna, son los libros contables provenientes de quiebras y que se incorporan a los archivos de los Consulados: entre ellos, los de Barcelona, conservados en el Archivo municipal de Barcelona –vid. Voltes Bou-, los del Consulado de Burgos –vid. M.Basas- y los del Consulado de Sevilla-Cádiz conservados en dos grandes partidas complementarias que se conservan en el Archivo General de Indias, en el Archivo Histórico Nacional –vid. Rodríguez Vicente- y en el Archivo Histórico de la Cámara de Comercio –vid. A.M.Bernal, *Tres siglos del comercio sevillano* (siglos XVI-XIX)-. Y de igual tenor, los conservados en otras sedes consulares en Coruña, Alicante, Málaga, San Sebastián, etc. a los que hay que sumar los fondos correspondientes a firmas comerciales privadas que conservan sus fondos en archivos propios como sea la

Casa Cologan en Canarias, González de la Sierra en Cádiz etc. Dichos fondos han dado sazón a la investigación histórica económica gracias a los estudios de I.Lobato, S.Tinoco, J.Pons, Feliu, Lepore, etc.

Aparte de los libros mayor y manual, indispensables en el sistema de partida doble, hay una diversidad de libros auxiliares que permiten adentrarse en terrenos poco explorados aún en el ámbito de la historia económica como puedan ser, por ejemplo, los libros de feria –sobre transacciones liquidadas por sistema de clearing en las ferias internacionales-, los de riesgos –o préstamos a la gruesa aventura-, los de sierra –relacionados con el mercado de futuros en las contrataciones laneras de la Mesta-, los libros de factores, de seguros, de compradores de oro y plata, de facturas, etc. Sólo para Sevilla, durante el tiempo que fue cabecera del comercio colonial con las Indias durante los siglos XVI y XVII se han conservado de forma plena o fragmentada varios miles de libros contables, a los que han de sumarse los correspondientes a Cádiz durante el siglo XVIII.

Según el Inventario de protocolos del Archivo del Consulado de Sevilla de 1717, quedaron en la Casa Lonja de dicha ciudad –actual sede del Archivo de Indias- 1445 legajos y libros provenientes de expedientes mercantiles de quiebras, etc. Algunos pertenecientes a banqueros y comerciantes fundamentales para conocer la marcha de la economía castellana, colonial y europea de la época como sean los de los banqueros y mercaderes Castellanos de Espinosa, Morga, Jacome Mortedo, Espinosa, De la Torre, Galdona, Ibarburu, Morales, San Ginés, Ustáriz, etc. Los del Tribunal del Consulado, conservados en la actualidad en la Cámara de Comercio comprende libros contables desde 1552 a 1838. Y a ellos han de sumarse los de la Real Factoría de Indias –A.M.Bernal- Reales Compañías Privilegiadas de Habana, Caracas, Filipinas, etc. Todo un mundo por explorar, estudiar y sistematizar, con la confianza que el investigador económico que se adentre en ellos, provisto de una aceptable destreza en análisis contable, puede estar seguro de escribir páginas inéditas y fundamentales para la historia económica de la Edad moderna.

5. Historia de la Contabilidad e Historia de la Empresa

Con el tiempo, durante los siglos XIX y XX, el desarrollo de la contabilidad acabó por convertirse en un instrumento primordial en la toma de decisiones empresariales. Parecía hacerse realidad aquella aportación capital de Stevin ((Leyden, 1548-1620) al hacer hincapié en el aspecto patrimonial de las cuentas y considerar a la contabilidad como “un instrumento de control de la *gestión empresarial*”. Un lejano precedente recuperado en el siglo XVIII por tratadistas franceses, entre ellos Ricard, a la hora de enfocar el arte contable en la gestión, control y toma de decisiones

de las casas de comercio. Como ha señalado G.Poitras, con el mejor conocimiento de la contabilidad mejora también el mejor conocimiento de la empresa, lo que permitió gestionar mejor el riesgo en una economía que desde el siglo XIX iba siendo cada vez más globalizada. Bajo esta perspectiva adquiere relevancia el estudio de los movimientos financieros de las empresas.

Ha sido la *Historia Empresarial*, una de las ramas de la historia Económica más desarrollada durante las últimas décadas, la más beneficiada por la aplicación en sus investigaciones de las aportaciones de la Historia de la Contabilidad. Con la aparición del capitalismo industrial y financiero se desarrollan las nuevas empresas capitalistas –el ferrocarril y la moderna banca, como modelo- donde la cantidad y calidad de información acumulada a través de los registros contables abre posibilidades insospechadas hasta entonces en los estudios histórico-económicos, a nivel micro y macro. Es a partir de la industrialización cuando aparece y se consolida la nueva *empresa gerencial* por contraposición a la *empresa familiar* que había sido lo característico desde la baja edad media. ¿Cómo evaluar ese cúmulo de información para destilar a partir de ella investigaciones sintetizadoras de esta empresas capitalistas sin un conocimiento y destreza de las prácticas y teoría contables? La nueva contabilidad permite estimaciones de gastos, informes de producción, cuenta de explotación, etc. A su vez, la empresa capitalista para atraer capitales de inversión, a través de la Bolsa, con los que poder atender las ampliaciones de sus operaciones y actividades ha de publicar unos estados financieros o contables –balance de situación, descripción de la cuenta de resultados, los flujos de fondos- que han de transmitir a los accionistas de forma clara, detallada y veraz. La historia empresarial, como ha señalado el historiador Fogel, premio Nobel de Economía, para el caso norteamericano, terminaría por ser fiel reflejo de la marcha general de la economía. De ahí el papel que hoy ocupa el análisis contable en los estudios de la *business history*.

La contabilidad de costos y la administración empresarial irrumpen con fuerza en las investigaciones de Historia económica hacia mediados del siglo XX, con claro influjo de los estudios norteamericanos aunque con precedentes germanos. No en balde se hizo sentir la influencia de Schumpeter en el origen de la teoría empresarial. Continuado por las decisivas aportaciones de Chandler. En España – aunque con algunos precedentes aislados previos- las investigaciones de historia empresarial adquieren impulso en la década de 1970 en adelante. Fue en el Primer congreso sobre Archivos Económicos de entidades privadas, (junio 1982), organizado por el Banco de España, donde se dio cuenta de un primer balance de situación sobre las disponibilidades de archivos, documentación contable e investigaciones de historia empresarial en España. Las aportaciones de Ferrando,

Hernández Esteve, Bernal, Castejón, Maluquer, Nadal, Tedde, Sánchez Albornoz, etc. ilustraron un panorama investigador que despegaría con fuerza en las décadas siguientes.

Una vez más se puso de manifiesto la situación privilegiada de España en lo que se refiere a archivos con documentación contable. Una documentación contable conservada, en parte, en archivos públicos –provinciales, institucionales, nacionales– aunque el grueso de dicha documentación permanece en los archivos de las empresas que la generaron o en las fundaciones por ellas creadas con tal fin. La riqueza documental sobre ferrocarriles –Archivo ferroviario–, sobre banca –excelente, la recopilación de archivos bancarios acumulada en la Fundación del BBVA–, empresas mineras –a destacar, el modélico archivo de la Rio Tinto Minino Cº. conservado en la Fundación Riotinto–, empresas eléctricas –empresas de transformación agropecuaria –industrias aceitera, remolachera, azucarera, etc.–, la empresas públicas –con un fondo recogido en el antiguo INI–, automoción, etc.

Gracias a las investigaciones de historia económica realizadas a partir de las fuentes contables de los archivos empresariales la Historia Económica en España – en general y bajo la modalidad de historia empresarial– ha conocido un despegue inusitado y ha hecho posible un conocimiento más sistemático y enriquecedor de la economía española contemporánea (siglos XIX y XX). En este sentido, es recomendable la lectura y publicaciones de los estudios actualizados sobre la Historia empresarial en España de J.M.Valdaliso y Santiago López. Las conclusiones sobre las perspectivas actuales de investigación nos llevan a considerar a la empresa como “unidad de análisis histórico y económico” que, sin el concurso de la teoría y práctica contables, quedaría empobrecido. Por tales circunstancias, en perspectivas de futuro, la interrelación entre Historia Económica-Empresarial e Historia de la Contabilidad tienen, juntas, un largo camino por recorrer.